

## EDITORIAL

**Melisa Deciancio**

Investigadora del Área de Relaciones Internacionales de FLACSO-Argentina, Becaria Posdoctoral del Conicet

**Giovanni Molano Cruz**

Docente e investigador del IEPRI, Universidad Nacional de Colombia

Nuestra motivación para proponer a *Análisis Político* la creación de un número sobre esta temática surgió después de dos mesas académicas realizadas en Montevideo durante el IX congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, en 2017.<sup>1</sup> Más adelante repetimos el ejercicio en Bogotá, durante el V Congreso de la Redintercol,<sup>2</sup> y Quito, en la Conferencia Flacso-ISA.<sup>3</sup> Estas experiencias se inscriben en los debates que en el mundo, desde hace poco más de tres décadas, propenden por reflexiones críticas sobre la constitución del campo disciplinar de Relaciones Internacionales (RR.II).<sup>4</sup>

El conocimiento de la producción sobre la conformación de las RR.II ha estado focalizado en espacios académicos anglosajones. Incluso aún sigue siendo vigorosa la difusión -y su extensa aceptación dentro del ámbito de la disciplina- de la afirmación según la cual las RR.II. habrían aparecido hace casi un siglo en la Universidad de Aberystwyth, en Reino Unido. Pero sabemos que ese hecho no precisa el origen de las RR.II. en el mundo. En Colombia, por ejemplo, su institucionalización comienza en 1958 en la Universidad Jorge Tadeo Lozano con la creación de un programa de pregrado en Estudios Diplomáticos. Mientras que el primer programa latinoamericano surgió en Argentina en la Universidad Nacional del Litoral, donde en 1923 se fundaron una Licenciatura y un Doctorado en Estudios Consulares y Diplomáticos que precedieron la primera carrera de RR.II. En realidad, en América Latina y el Caribe es de tiempo atrás la pregunta por la configuración en la región de los Estudios Internacionales, sus métodos, sus programas de investigación, su enseñanza y su producción intelectual (Orrego 1980; Tomassini, 1981, 1983, 1991; Drekonja, Tokatlian, 1983; Muñoz, 1984; Perina, 1985; Russell, 1992).

Más recientemente la genesis y el desarrollo –teórico y epistemológico- de las RR.II. en América Latina se han estudiado como procesos subordinados a teorizaciones y conceptos producidos en Estados Unidos y Europa occidental (Bernal-Meza, 2005). Otros trabajos han interpretado la institucionalización y las conceptualizaciones latinoamericanas sobre lo internacional ubicándolas en los márgenes, “en el Tercer Mundo”, y según una situación de dependencia con Estados Unidos o bien han señalado la “hegemonía intelectual” de teorías anglosajonas, específicamente estadou-

<sup>1</sup> La construcción de conocimiento de Relaciones Internacionales en América Latina, mesa organizada por Giovanni Molano Cruz e Historia y Teoría de las Relaciones Internacionales: respuestas y aportes desde el Sur, mesa organizada por Melisa Deciancio, IX Congreso Alacip, Montevideo, 26, 27 y 28 de julio de 2017.

<sup>2</sup> Construcción de conocimiento de Relaciones Internacionales: análisis empíricos y cuestionamientos epistemológicos, V Congreso Redintercol, Bogotá, 11-13 de octubre de 2017, mesa organizada por Giovanni Molano Cruz.

<sup>3</sup> La historia de las Relaciones Internacionales en debate. Redefiniendo abordajes y conceptos desde América Latina, mesa organizada por Melisa Deciancio, y El campo de las Relaciones Internacionales en América Latina: una mirada a la producción del conocimiento y su historia, mesa organizada por Melisa Deciancio y Giovanni Molano Cruz, Conferencia Flacso-ISA, Quito, 25-27 de julio de 2018.

<sup>4</sup> Adoptamos la distinción convencional entre la disciplina (Relaciones Internacionales) y el objeto de esa disciplina (relaciones internacionales), y consideramos Estudios Internacionales como equivalente de la disciplina.

nidesnes (Tickner, 2002, 2003a, 2003b) en espacios universitarios de algunos países de la región (Tickner, Cepeda, Bernal, 2012).<sup>5</sup> El límite de estas reflexiones está en el presumir como “norma” la producción dominante para indagar por otras formas (*alternativas*) de posicionarse e interpretar el espacio global. El resultado es un esquema que conduce a desplazar todos los focos del análisis sobre las convergencias y divergencias con la posición dominante dejando en la penumbra, o en la oscuridad, la historicidad de otras constituciones de la disciplina de RR.II. y la particularidad de otras conceptualizaciones y otras formas de explicar, representar y comprender las relaciones internacionales.

Sin embargo, junto a los llamados por la reflexividad y enfoques críticos dentro de los núcleos hegemónicos de las RR.II. (*e.g.* Eagleton-Pierce 2009, Tickner & Blaney 2012), también han surgido estudios sobre el lugar de las escuelas nacionales y regionales de RR.II en la formación de la disciplina, y sobre cómo el trabajo de académicos de todo el mundo contribuye para delinear una agenda global de RR.II. (Acharya 2014) y construir una disciplina plural (Acharya, Buzan, 2010; Inoue, Tickner 2016). Desde esta perspectiva, resulta entonces pertinente estudiar y conocer las particularidades y novedades de interpretaciones sobre lo internacional producidas en América Latina como componentes del campo global de las RR.II (Deciancio, 2016). De hecho, un complemento necesario para las hegemonías intelectuales de las RR.II., y sus parroquiales lecturas del mundo, está en identificar empíricamente el significado que los actores del (ahora) denominado *Sur Global* otorgan a sus prácticas de relaciones internacionales (Molano, 2017).

[4] La región América Latina y el Caribe contiene, por una parte, agencia epistémica en sus interpretaciones de las relaciones internacionales y, por otra parte, historicidad en la formación de su área disciplinar de Estudios Internacionales. Pero ni la una ni la otra son suficientemente discutidas, inclusive en las mismas facultades y departamentos latinoamericanos y caribeños de RR.II. a menudo son ignoradas o a lo sumo observadas con desdén.

Las tres vertientes que comúnmente son consideradas como conceptualizaciones latinoamericanas de las relaciones internacionales: la teoría del Desarrollo, la teoría de la Dependencia y las conceptualizaciones sobre Autonomía, están incrustadas en los escenarios ontológicos del Liberalismo, el Marxismo y el Realismo. Sin embargo, en América Latina la forma de conocer, los métodos de producir conocimiento sobre problemas particulares de las relaciones internacionales, no han sido simple transferencia mecánica de formas allende de interpretar el mundo. Han sido resultado de una combinación de distintos elementos y fuentes teóricas contextualizada por las condiciones históricas y geográficas de la región y sus países miembros. Conceptos y teoría sobre relaciones internacionales responden a condiciones de las sociedades en donde son elaborados (Waeber 1998, Cervo, 2009). En América Latina, la producción de razonamiento lógico sobre lo internacional no habría sido con aspiraciones universales (Lorenzini, Pereyra, 2013), pero sí con una posición crítica desde teorías de pretensión universal.

La teoría del Desarrollo plantea la cuestión del desarrollo cualitativamente diferente a aquel de países industrializados. Pensando el problema del desarrollo como un asunto con raíces en las

<sup>5</sup> Sin pretender ser exhaustivos también debemos mencionar que últimamente se han producido trabajos historiográficos (Devés, 2000, 2003, 2004; Heredia, 2006; Villarroel, 2018) y deductivos según enfoques sociológicos (Jatobá, 2013; Cujabante, 2018).

estructuras económicas globales cuestiona presupuestos cardinales de la economía política clásica; y en su momento contribuyó a desplazar el análisis internacional del eje Este-Oeste hacia la dinámica Norte-Sur. La teoría de la Dependencia, surge como una reacción crítica a los postulados de la teoría del Desarrollo y a las concepciones marxistas del imperialismo. Mientras para Rosa Luxemburgo, Lenin o León Trotski la realidad de la periferia se explica como consecuencia de la realidad del centro -los países capitalistas-; para los denominados dependentistas la periferia se comprende en su propia realidad y desde la periferia. No por mediación del centro. Las conceptualizaciones sobre la autonomía tienen como sustento la premisa de crear visiones autóctonas de las relaciones internacionales, según los problemas propios y de acuerdo con el lugar de América Latina y el Caribe en el espacio mundial, que es representado y entendido como un sistema internacional jerarquizado. La autonomía propende por recortar el margen de acción de otros estados -extra-regionales- y ampliar el propio conocimiento del mundo, la singularidad histórica. En América Latina, la asimilación crítica de teorías localizadas en otras latitudes ha abierto la posibilidad de un uso creativo de sus perspectivas analíticas a la luz de problemas concretos de investigación.

Como en otras partes del mundo, en América Latina la disciplina de RR. II. se ha constituido en asociación con el proceso socio-histórico de construcción del Estado y sus relaciones exteriores. Contingencias políticas, económicas, geopolíticas, nacionales e internacionales y factores académico-institucionales (creación de programas universitarios en Derecho y Ciencia Política, principal pero no exclusivamente) incidieron en la institucionalización de los Estudios Internacionales. Desde mediados del siglo XIX, las relaciones internacionales de los países latinoamericanos estuvieron enmarcadas por sus procesos de emancipación de los poderes coloniales, la resolución de conflictos asociados a la delimitación de territorios heredados de las guerras de independencia y la constitución de Estados con una fuerte impronta legalista que estableció una tradición, no sólo en derecho internacional público sino también en procesos de integración regional. Carlos Calvo (1824-1906), por ejemplo, aunque relegado frecuentemente a la disciplina del Derecho fue en su momento lo que hoy consideraríamos un internacionalista cuyo reconocimiento como tal está materializado en el busto que en su honor se encuentra en el Palacio de la Paz, en La Haya. Con él, en América Latina se inaugura una tradición de activa participación en la creación de normas globales y generación de jurisprudencia internacional. Hasta fines de la Segunda posguerra, la principal línea de pensamiento en el estudio de las relaciones internacionales en la región fue resultado de la confluencia entre cuestiones legalistas y moralistas, focalizadas en problemas de derecho internacional, historia diplomática de algunos países, descripciones generales de las relaciones históricas entre grupos de países, América Latina como un todo y la forma de contrarrestar la acción de las grandes potencias en la región (Rusell, 1992). Pero en la regulación del espacio global de la Segunda posguerra los latinoamericanos no fueron piadosos actores pasivos. Por el contrario, protagonizaron procesos multilaterales donde se discutió el sustrato político e internacional de cuestiones de desarrollo (Helleiner, 2014) y normas sobre derechos humanos (Sikkink, 2014).

Después de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones internacionales de los países latinoamericanos quedaron en el “bloque occidental” debido a la adhesión de sus élites políticas a los valores de la denominada civilización occidental, la presencia de gobiernos conservadores en buena parte de ellos y a la alianza con Estados Unidos en materia de seguridad (Tomassini, 1983) Sin embargo, fue en este período del enfrentamiento Este-Oeste cuando surgieron redes y comunidades epistémicas regionales que fortalecieron los cimientos de la institucionalización de las RR.II. En 1948 fue creada la Comisión Económica para América Latina (Cepal), en 1957 surgió la Facultad

[5]

Latinoamericana de Ciencias Sociales, diez años después fue fundado el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y en 1977 Luciano Tomassini creó el Programa de Estudios Conjuntos sobre Relaciones Internacionales de América Latina, más conocido como RIAL. En la década de 1980, la reformulación y el auge de la disciplina de RR.II se debió a la emergencia de desafíos provenientes tanto del escenario internacional como de la propia participación en él de los países latinoamericanos (Tomassini, 1983). Los trabajos del RIAL dieron a las RR.II en América Latina una base fundacional y, a principios de los años 1980, sirvieron de puntapié inicial para la aplicación de teorías empíricas y la consiguiente elaboración de estudios comparados entre los países de la región. Apareció así un esfuerzo mayor para “construir” teoría (Russell 1992). Además, como en otras regiones, la emergencia de las RR.II. estuvo contextualizada por la interdisciplinariedad y la desigualdad en calidad, amplitud geográfica, rigor metodológico y orientación temática entre los distintos países latinoamericanos (Muñoz 1984).

Para finales del siglo XX, el campo disciplinar de las RR.II. ya estaba constituido prácticamente en todos los países de la región, con instituciones académicas, programas de pregrado y posgrado y centros de investigación abocados al estudio de lo internacional de manera relativamente independiente del resto de las ciencias sociales. Al día de hoy, la región América Latina y el Caribe cuenta con producción académica e investigación constantes y publicaciones periódicas de alta calidad científica y reconocimiento global. Los internacionalistas son un grupo profesional con demandas laborales, quienes en varios países se han organizado en asociaciones nacionales. Y en la actual agenda latinoamericana de RR.II. al parecer tres temáticas han adquirido relevancia particular: regionalismo, política exterior y seguridad.<sup>6</sup> De hecho, si de la primera se ha argumentado que es tanto una política como un proyecto (Tussie, 2009), lo mismo se podría afirmar de las otras dos.

[6]

Estos temas y problemáticas son abordados en los artículos que conforman este número especial de *Análisis Político*. Mediante convocatoria abierta invitamos a presentar reflexiones sobre comunidades epistémicas y lo internacional, la historia y la creación de programas académicos de RR.II., la genealogía de términos de uso frecuente en la política exterior latinoamericana (*e.g.* inserción, desarrollo, regionalismo), el pensamiento latinoamericano sobre lo internacional en el siglo XIX, la creación de revistas, la construcción de conceptos, la movilización de ideas relativas a política internacional e historias nacionales de la disciplina de RR.II.<sup>7</sup> Aunque nuestros propósitos nunca consideraron incluir textos provenientes de toda América Latina y el Caribe, cabe señalar que los manuscritos recibidos llegaron de México y países suramericanos. Desde el Caribe y América Central no se presentó ninguna propuesta.

Para este número de *Análisis Político*, Fabricio Chagas Bastos estudia el término inserción en su genealogía y como contribución teórica latinoamericana. Con base en un planteamiento de historia conceptual, su artículo rastrea las motivaciones de la apropiación de la *inserción* internacional y establece, a partir de la teoría de la Dependencia, sus particularidades como aporte latinoamericano. Raúl Bernal-Meza analiza las nociones de alianza, convergencia e insubordinación fundante. Para este autor, las ideas movilizadas por los actores de la política exterior son una entrada para

<sup>6</sup> Estas tres temáticas, además de la Economía Política Internacional, también se han posicionado como ejes de simposios y eventos académicos del Grupo de Relaciones Internacionales de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política.

<sup>7</sup> Expresamos nuestro agradecimiento a todos los autores que participaron en la convocatoria, a los colegas que colaboraron como pares anónimos en la elaboración de este número especial y a los autores que lo conforman.

aprehender el comportamiento internacional de los Estados. Así destaca la función –de asociación o disociación- de las ideas en las relaciones exteriores y la política exterior. José Briceño Ruiz reflexiona sobre el lugar de la integración regional y el regionalismo que, argumenta, están mediados por la influencia europea y el pensamiento propio. Briceño Ruíz considera que en América Latina existe un conjunto de saber y prácticas de integración regional desarrollado por políticos e intelectuales. Para demostrar esta afirmación ofrece una síntesis de los aportes teóricos de Raúl Prébisch y la Cepal para la relación entre desarrollo e integración, y de Juan Carlos Puig y Helio Jaguaribe y la autonomía, para la dimensión política de la integración.

Darío Clemente presenta un artículo sobre Ruy Mauro Marini, intelectual y militante quien en sus obras analizó los regímenes militares brasileños y su política exterior. Clemente sitúa históricamente el pensamiento de Marini y estudia sus conceptos de subimperialismo, cooperación antagónica e interdependencia continental dentro de las teorías de RR.II. producidas desde América Latina. Para él, Marini también es un referente, poco conocido, de la Economía Política Internacional puesto que en sus análisis prescindía de la díada imaginada interno/externo y de la supuesta separación entre economía y política. María Cecilia Míguez investiga la idea de pluralismo ideológico según su praxis y el contexto histórico de su origen en los años 1970. Rastreando la práctica de pluralismo ideológico en Venezuela, Colombia, Perú, México, Chile y Argentina, Míguez argumenta que esta idea devino en la amalgama de una comunidad de intereses concretos a defender en el acontecer de la política mundial y frente a la hegemonía continental de Estados Unidos.

Gonzalo Álvarez-Fuentes y Margarita Figueroa-Sepúlveda reflexionan sobre el desarrollo de los Estudios Internacionales en Chile teniendo en cuenta sus agentes y factores políticos nacionales. Focalizados en el RIAL, estos autores identifican el hecho de la transición de algunos de sus miembros desde la academia hacia la acción política y cómo los cambios políticos incidieron en las ideas constitutivas del desarrollo de las RR.II chilenas. De su parte, Isabel Clemente Batalla describe las RR.II. en Uruguay considerando el cambio hacia la democracia y según la arquitectura institucional, la práctica de la política exterior, la movilidad académica y las ideas. Clemente Batalla subraya el factor interdisciplinar para los contenidos de programas curriculares, la investigación y la cooperación académica.

Andrés Fernández-Osorio y Helver Marín-Alvarado examinan siete bases de datos de publicaciones científicas con el fin de ubicar el lugar de las revistas sobre estudios militares y estratégicos de América Latina y el Caribe. Su estudio, además de señalar obstáculos para la visibilización de estas publicaciones en los sistemas estadísticos de medición de revistas científicas, establece que en la región los estudios estratégicos y militares generalmente están clasificados en las áreas de Ciencia Política o RR.II. Igualmente, destacan la limitada difusión del conocimiento generado por la región sobre asuntos militares y estratégicos. De su parte, Lester Cabrera Toledo traza los orígenes y el desarrollo de la geopolítica en Suramérica. Argumenta que la gestación de esta área de conocimiento estuvo vinculada tanto con el proceso de construcción del Estado como con las escuelas o academias militares y la formación de oficiales. Sugiere igualmente que el viaje de la geopolítica desde Europa hacia América del Sur se hizo a través de diplomáticos. Para Cabrera Toledo, aún existe en las universidades suramericanas cierta percepción errónea de la geopolítica como un saber castrense y limitado al Estado entendido como unidad de análisis.

[7]

También incluimos en este número especial el testimonio de Socorro Ramírez —Profesora del IEPRI entre 1992 y 2009— sobre la consolidación de los Estudios Internacionales en Colombia, la presentación por Agustina Garino de un libro sobre el pensamiento de Rodolfo Stavenhagen, las enseñanzas que sugiere Jhon Bonilla deja para América Latina una obra sobre diplomacia científica, y la reseña crítica de Christian Chacón de dos libros sobre el estudio de la política exterior colombiana.

A nuestro juicio, los textos aquí reunidos no solamente ofrecen nuevo conocimiento y sugestivas líneas de investigación. También contribuyen a la cimentación de una disciplina de RR.II. global y plural y, sobre todo, sugieren el enorme trabajo que queda por realizar para conocer la historia y la configuración de los Estudios Internacionales en América Latina y el Caribe.

## REFERENCIAS

- Acharya, A. (2014). Global International Relations (IR) and Regional Worlds. A New Agenda for International Studies. *International Studies Quarterly*, (58), 647-659.
- Acharya, A., Buzan, B. (2010). Why is there no non-Western International Theory? An Introduction. En: Acharya A. Buzan B., (Eds), *Non Western International Relations Theory. Perspectives on a Beyond Asia*. London-New York: Routledge, 1-25.
- Bernal-Meza, (2005), *América Latina en el mundo: el pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Cervo, A.L., (2008). Conceitos em Relações Internacionais, *Revista Brasileira de Política Internacional*, (51), Julio/Dic, 8-25.
- Cujabante X. (2018). La disciplina de Relaciones Internacionales en Colombia: una aproximación desde la sociología de la ciencia. Ponencia presentada en Conferencia Flasco-ISA, Quito, 25-27 de julio de 2018.
- Deciancio, M. (2016). International Relations from the South: A Regional Research Agenda for Global IR. *International Studies Review*, (18) 1, 1-14.
- Devés, E. (2000). El Pensamiento Latinoamericano en el Siglo XX. Entre la Modernidad y la Identidad. Del Ariel de Rodó a la CEPAL, Tomo I. Buenos Aires: Editorial Biblos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Devés, E. (2003). El Pensamiento Latinoamericano en el Siglo XX. Entre la Modernidad y la Identidad. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990), Tomo II. Buenos Aires: Editorial Biblos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Devés, E. (2004). El Pensamiento Latinoamericano en el Siglo XX. Entre la Modernidad y la Identidad. Las Discusiones y las Figuras del Fin de Siglo. Los Años 90, Tomo III. Buenos Aires: Editorial Biblos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Drekonja, G., Tokatlian J. (Editores) (1983). *Teoría y Práctica de la Política Exterior Latinoamericana*. Bogotá: Cerec-CEI-Uniandes.
- Eagleton-Pierce, M. (2009). Examining the Case for Reflexivity in International Relations: Insights from Bourdieu. *Journal of Critical Globalisation Studies*, 1, 111-123.
- Helleiner E. (2014). Southern Pioneers of International Development, *Global Governance*, 20(3), 375-388.
- Inoue C., Tickner A., (2016). Special Issue: Many Worlds, Many Theories. *Revista Brasileira de Política Internacional*, (59) 2, septiembre.
- Heredia, E. (2006). *Relaciones Internacionales Latinoamericanas I. Gestión y nacimiento*. Buenos Aires: Nuevo Hacer.
- Jatobá D. (2013). Los desarrollos académicos de las Relaciones Internacionales en Brasil: elementos sociológicos, institucionales y epistemológicos, *Relaciones Internacionales*, (22), 26-46.
- Lorenzini M.A., Pereyra Doval M.G. (2013). Revisitando los aportes de las teorías del sur: nexos entre teoría y praxis en Argentina y Brasil, *Relaciones Internacionales*, (22), 9-26.
- Molano Cruz, G. (2017). A View from the South: The Global Creation of the War on Drugs, *Contexto Internacional*, 39(3), Sept/dec, 635-655.
- Muñoz, H. (1984). Introducción. En: Herlado Muñoz y Joseph Tulchin. *Entre la autonomía y la subordinación. Política exterior de los países latinoamericanos*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, Vol II, 10-13.
- Orrego Vicuña F. (Ed.) (1980), *Los estudios internacionales en América Latina: realizaciones y desafíos*. Santiago: Universidad de Chile. Instituto de Estudios Internacionales.
- Perina, R. (Compilador), (1985). *El Estudio de las Relaciones Internacionales en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Russell, R. 1992, Introducción. En: Roberto Russell, *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 7-18.
- Sikkink K. (2014), Latin American Countries as Norm Protagonist of the Idea of International Human Rights, *Global Governance*, 20(3), July-september, 389-404.

[8]

- Tickner A., Cepeda C., Bernal J. (2012), Enseñanza, investigación y política internacional (TRIP) en América Latina. Ediciones Uniandes.
- Tickner, A. (2003a). Hearing Latin American Voices in International Relations Studies. *International Studies Perspectives* (4), 325-350.
- Tickner, A. (2003b). Seeing IR Differently: Notes from the Third World. *Millennium: Journal of International Studies*, (32) 2, 295-324.
- Tickner, A. (2002). *Los estudios internacionales en América Latina ¿Subordinación intelectual o pensamiento emancipatorio?* Bogotá: Universidad de los Andes, CESO, Departamento de Ciencia Política: Alfaomega.
- Tomassini, L. (1991). Consideraciones sobre la enseñanza de las relaciones internacionales en América Latina. En: Luciano Tomassini, *La política internacional en un mundo postmoderno*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 287-302.
- Tomassini, L. (1983). El desarrollo de los estudios internacionales en América Latina. En: Gerard Drekonja, Juan Tokatlian (Editores). *Teoría y práctica de la política exterior latinoamericana*. Bogotá: CEREC-CEI, 95-116.
- Tomassini, L. (1981). Los Estudios Internacionales en América Latina. Experiencias y Desafíos. *Revista de Relaciones Internacionales*, Flacso-Costa Rica, (2)1, 29-45.
- Tussie, D. (2009). Latin America: Contrasting Motivations for Regional Projects. *Review of International Studies*, 35, 169-188.
- Villaruel Peña Y. (2018). Historiografía y Relaciones Internacionales en América Latina: entre la rebeldía autonomista y la sumisión occidentalista, *Relaciones Internacionales*, 37, 143-171.
- Waever O. (1998). The sociology of a not so international discipline: American and European developments in International Relations. *International Organization*, (52), 4, 687-727.